

14369

RESOLUCION de 30 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Estadística económica y empresarial» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 20 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Estadística económica y empresarial» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sanche Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO I

Admitidos

Alba Riesco, José María (DNI 28.383.725).
 Allo Ayala, Gonzalo (DNI 12.162.356).
 Alanda Gallego, Joaquín (DNI 45.053.571).
 Baizor Matamala, Antonio Jesús (DNI 72.241.715).
 Barba Romero Casillas, Sergio (DNI 135.863).
 Cabrer Borrás, Bernardino (DNI 41.373.315).
 Coladas Uría, Luis (DNI 33.816.615).
 Contreras Bayarri, Dulce María (DNI 19.495.763).
 Cuesta Albertos, Juan Antonio (DNI 3.417.776).
 Delgado Cabeza, Manuel (DNI 24.785.402).
 Domínguez Martínez, Juan Ignacio (DNI 24.756.921).
 Fernández Blanco, Severino (DNI 10.751.606).
 Figuerola Palomo, Manuel (DNI 630.121).
 Gallego Pinilla, Francisco Javier (DNI 12.211.863).
 García Olaverri, Alfredo (DNI 16.497.669).
 Gasco Catalá, José Luis (DNI 19.364.113).
 Gil Alvarez, María de los Angeles (DNI 12.214.306).
 Gómez Bárcena, Pablo (DNI 3.354.344).
 Guisán Seijas, María del Carmen (DNI 32.360.062).
 Gutiérrez Valdeón, Sinesio (DNI 50.264.508).
 Hernández Iglesias, Cesáreo (DNI 7.737.260).
 López García, José Secundino (DNI 10.791.630).
 López Giménez, María del Rosario (DNI 27.214.004).
 Luceño Vázquez, Alberto (DNI 76.071.377).
 Mangrane Mangrane, José María (DNI 36.189.383).
 Martín Pliego, Francisco Javier (DNI 50.275.492).
 Matrán Bea, Carlos Gabriel (DNI 22.916.762).
 Muñoz García, Joaquín José María (DNI 28.307.867).
 Muñoz Pérez, José (DNI 26.431.143).
 Muñoz Vázquez, Agustín (DNI 24.282.279).
 Navarro Gómez, M. Lucía (DNI 24.763.381).
 Nieto Ostolaza, María del Carmen (DNI 3.673).
 Olave Rubio, María del Pilar (DNI 17.846.717).
 Pardo Llorente, Leandro (DNI 3.418.240).
 Prada Sánchez, José Manuel (DNI 34.602.477).
 Prieto Sáez, Emilio (DNI 221.224).
 Rioboo Almanzor, José María (DNI 24.756.457).
 Ríos Insua, Sixto (DNI 51.444.061).
 Rodríguez Ortiz, César (DNI 23.676.280).
 Salvador González, Bonifacio (DNI 11.699.574).
 Sierra Martínez, Miguel Ángel (DNI 17.990.283).
 Torrón Durán, Ricardo (DNI 32.156.777).

Viedma Castaño, Juan Antonio (DNI 26.078.967).
 Vila Miranda, María Amparo (DNI 24.284.388).
 Zunica Ramajo, Luisa Rosa (DNI 19.857.747).

Excluidos

Sarabia Peinador, Luis Antonio (DNI 12.350.602), por no haber abonado los derechos de la oposición.

14370

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución de 11 de marzo de 1981, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 10 de abril último, página 7811, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Mariano Salichs Vivancos», debe decir: «Miguel Salichs Vivancos».

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14371

ORDEN de 9 de junio de 1981 por la que se anuncia provisión de vacantes entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto anunciar a efectos de su provisión, las siguientes plazas vacantes:

1. Jefatura de la Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Málaga.
2. Jefatura de la Sección de Enseñanza de Controladores del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Adscripción

Funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Solicitudes

Se dirigirán a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, mediante instancia cuyo modelo se adjunta como anexo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Requisitos

Para la plaza del apartado 1 estar en posesión del Diploma de Perfeccionamiento Profesional Experto.

Para la plaza del apartado 2, ante la carencia de controladores en posesión del Diploma de Perfeccionamiento Profesional Superior, podrá ser solicitada por quienes posean el de Experto.

Prescripciones

1. El examen de las solicitudes lo verificará una Ponencia que será constituida al efecto.
2. A la vista de las solicitudes y de la propuesta en terna elevada por la Ponencia, el ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento adjudicará las plazas anunciadas a los candidatos que considere más idóneos para las mismas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento del Cuerpo, aprobado por Real Decreto 2434/1977, de 23 de septiembre.
3. La plaza de Jefatura de Sección de Enseñanza de Controladores del Centro de Adiestramiento, se cubrirá con carácter interino, ya que, a tenor de lo establecido en los artículos 1, 2 y 4 de la Orden de 23 de septiembre de 1977, deberían ser ocupadas por funcionarios en posesión del diploma superior.
4. El Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones podrá declarar desiertas aquellas plazas en relación con las

cuales considere que no se da el nivel de idoneidad requerido para cubrir las.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1981.—P. D., el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Juan Carlos Guerra Zuzunegui.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Ilmo. Sr.:

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos
Nombre
Número de Registro de Personal
Destino
Diploma de perfeccionamiento profesional
Localidad
Domicilio

Solicita optar a las plazas convocadas por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de («Boletín Oficial del Estado»), a cuyo efecto señala, por riguroso orden de preferencia, los puestos a los que desea optar:

1.
2.

Y alega los méritos debidamente justificados que a continuación se relacionan

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

14372 ORDEN de 30 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 81/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala.

Vocales titulares: Don Jesús Cosín García, don Amando Peydro Olaya, don Miguel Angel Lafarga Coscojuela y don Emilio Barbera Guillén, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la de Santander, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Raimundo Goberna Ortiz.

Vocales suplentes: Don Antonio Gallego Fernández, don Gustavo Adolfo Ortiz Urdiain, don Ricardo Vamonde Lemos y don Jorge Tamarit Torres, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesor agregado de la de Córdoba, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden que habrán de actuar los mismos; debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil

posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

14373 RESOLUCION de 15 de junio de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio (Arquitecto Técnico).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.3 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, se convoca oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio-Arquitecto Técnico.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 129, de fecha 30 de mayo de 1981.

Barcelona, 15 de junio de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—4.163-A.

14374 RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Málaga referente a la oposición para proveer plazas de Médicos.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 16 de junio de 1981 por el que se estiman ciertas recusaciones e incompatibilidades de miembros Vocales de Tribunales calificadoros y, en consecuencia, se fijan otros, así como nuevas fechas para las pruebas selectivas que se indican:

1. Una plaza de Médico (Anatomía patológica)

a) Vocales en representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni.

Suplente: Doña Lourdes Vidal Miralles.

b) Secretario: Por el Secretario de la Corporación:

Titular: Don Juan Márquez Delgado.

Suplente: Don Juan Sánchez-Almohalla Lozano.

c) Fecha de reunión del Tribunal para valoración de los méritos: El día 21 de julio de 1981, a las trece horas, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

d) Fecha del primer ejercicio de la oposición (segunda parte): El día 28 de julio de 1981, a las nueve horas, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

2. Dos plazas de Médicos (Nefrología)

a) Vocales en representación del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don José A. Marín Martín.

Suplente: Don José Luis Martínez González.

b) Fecha de reunión del Tribunal para valoración de los méritos: El día 21 de julio, a las nueve horas, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

c) Fecha del primer ejercicio de la oposición (segunda parte): El día 22 de julio de 1981, a las nueve horas, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

3. Una plaza de Médico (Neurología)

a) Vocales en representación del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Antonio Gutiérrez Mata.

Suplente: Don Miguel Linares Pezzi.

b) Secretario: Por el Secretario de la Corporación:

Titular: Don Juan Márquez Delgado.

Suplente: Don Juan Sánchez-Almohalla Lozano.

c) Fecha de reunión del Tribunal para valoración de los méritos: El día 21 de julio de 1981, a las once horas, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

d) Fecha del primer ejercicio de la oposición (segunda parte): El día 24 de julio de 1981, a las nueve horas, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de junio de 1981.—El Presidente.—4.170-A.